SANTA FE,25 de noviembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación **Nº 42082 CD – 42083 CD -45122 CD – 45208 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del organismo que corresponda, en relación a la empresa "Petroquímica Bermúdez SA", ubicada en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, informe:

a) estado de situación actual de la planta, inspecciones, estudios o trabajos de campo a los fines del control y monitoreo ambiental en la zona;

b) existencia de contaminación ambiental, y en su caso, niveles de contaminación detectados y si pueden ser directa y exclusivamente imputables a las actividades industriales desarrollada por la misma; sustancias relevadas y destino final;

c) intimaciones efectuadas por el estado a las autoridades de la empresa a los fines de compelerlas en materia de prevención, control, plan de saneamiento o remediación ambiental, acciones previstas, plazos involucrados y respuestas obtenidas desde la empresa;

d) actuaciones administrativas, judiciales, sanciones económicas o de cualquier otra índole aplicadas con motivo de contaminaciones ambientales verificadas, tipo de sanción impuesta, fecha de la misma y cumplimiento;

e) estudios comparativos de vinculación entre poblaciones cercanas y lejanas a la planta, en función de lo cual pueda resultar indiciaria de causas o efectos de las distintas enfermedades, síntomas o afectaciones en general a la salud padecida por la población más cercana a la planta;

f) plan de evacuación de vecinos y vecinas de las ciudades de Capitán Bermúdez y Granadero Baigorria, frente a posibles contingencias y catástrofes asociadas a los riesgos existentes en el predio de Petroquímica Bermúdez; y,

g) si el estado provincial evalúa declarar zona de desastre ambiental a dicho predio."

Salúdole muy atentamente.